



UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA EL INTERCAMBIO EUROPEO DE CALIFICACIONES



U23
PRESIDENCIA ESPAÑOLA
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

JORNADAS ERASMUS+ 2023

Proceso intermedio para KA121 e Informes de situación KA120

Gijón, 19 de septiembre de 2023

Flor Dupraz

Erasmus+

Formación Profesional

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Índice

1. De KA120 a KA121: ¿qué tener en cuenta?
2. Proceso intermedio de modificaciones al convenio
3. Actualización del Plan Erasmus e informes de la Acreditación

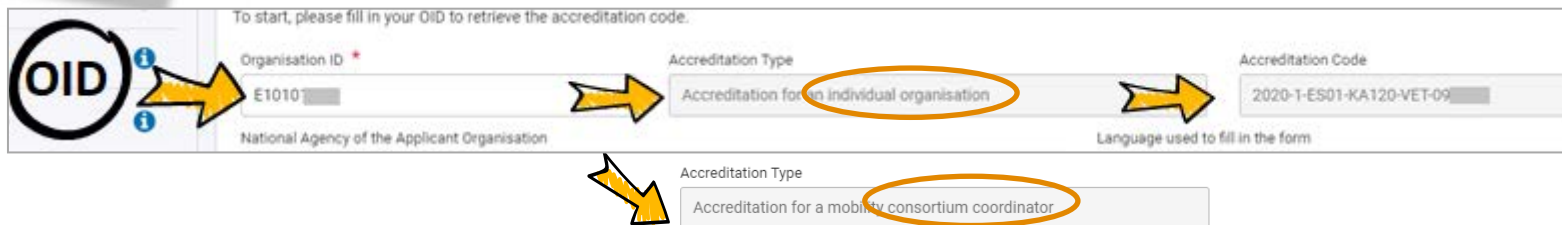
1

De KA120 a KA121 Qué tenemos que hacer

Formulario de solicitud simplificado KA121-VET

Recordatorio

Solo los titulares de una Acreditación KA120-VET han podido solicitar fondos en KA121-VET



To start, please fill in your Oid to retrieve the accreditation code.

OID	Organisation ID * E1010	Accreditation Type Accreditation for an individual organisation	Accreditation Code 2020-T-ES01-KA120-VET-09
	National Agency of the Applicant Organisation	Language used to fill in the form	
		Accreditation Type Accreditation for a mobility consortium coordinator	

En la solicitud KA121 se volcaron los datos registrados en la **solicitud de Acreditación** y los que constan en el documento **Condiciones de Acreditación con los objetivos aprobados** por el SEPIE

Formulario de solicitud simplificado KA121-VET



- **Proyecto individual:** solo puede enviar a sus estudiantes (o recién titulados) y su personal (o personal vinculado a la institución)
- **Proyecto de consorcio,** cuando el coordinador es un centro de FP, puede financiar la beca Erasmus de:
 - ➔ estudiantes (o recién titulados) + personal del coordinador (o personal vinculado a su institución) **+**
 - ➔ los estudiantes (y recién titulados) + personal de los centros de FP miembros del consorcio indicados en el proyecto KA121-VET

Puede solicitar incorporación de nuevos socios en consorcio KA121-VET, si son acordes con el perfil indicado en la Acreditación y comparten objetivos del Plan Erasmus: solicitar cambio al convenio en 

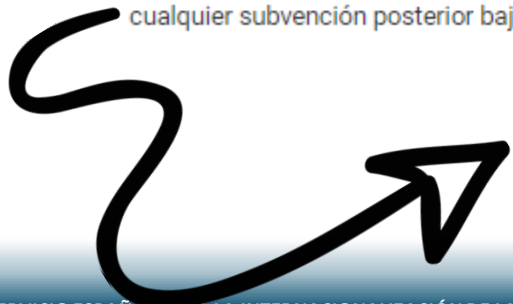
Normas de calidad Erasmus suscritas en Acreditación

Suscribir los estándares de calidad Erasmus

Para solicitar la acreditación Erasmus, su organización debe suscribir los estándares de calidad Erasmus y aceptar ser evaluado en base a esos estándares. Dado que la acreditación Erasmus es válida para todo el período del futuro Programa, el desempeño de su organización en el mantenimiento de los estándares de calidad Erasmus también influirá en la cantidad de fondos que puede recibir en los años posteriores.

Lea atentamente las siguientes declaraciones y confirme su aceptación:

- He leído y entiendo los estándares de calidad Erasmus arriba indicados
- Entiendo y acepto que se usarán los estándares de calidad Erasmus como parte de los criterios de evaluación de las actividades llevadas a cabo en el marco de esta acreditación
- Entiendo y acepto que los resultados de la evaluación basada en estos estándares formará parte de los criterios para la decisión sobre cualquier subvención posterior bajo esta acreditación



Se revisará el cumplimiento de las Normas de calidad Erasmus en informes, visitas y auditorías

Fechas del proyecto KA121

Todos los proyectos KA121 tienen la misma fecha de inicio y la misma fecha de finalización por convenio:

Convocatoria 2023

Inicio del proyecto KA121: 01/06/2023

Duración: 15 meses (hasta el 31/08/2024)

¿Qué hacer si no consigo ejecutar el proyecto en este periodo?

Solicitud de ampliación de la duración a 24 meses, que se habilita durante el proceso intermedio



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



U+23

PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



2

Proceso intermedio de modificaciones



Hitos del proyecto KA121

Inicio del proyecto
01/06/2023

Registrar movilidades en BM

12 meses
31/05/2024

15 meses
31/08/2024

24 meses
31/05/2025

Posibilidad de solicitar costes reales
 adicionales durante 12 meses desde el 1º día

**Proceso
 intermedio**

**Finalización del
 proyecto sin
 ampliación**

**Finalización del
 proyecto con
 ampliación**

- **No es obligatorio** si el beneficiario no lo necesita (= va a poder ejecutar el presupuesto en 15 meses)
- No es un informe intermedio: **no hay preguntas ni evaluación**
- **El beneficiario puede:**
 - **Solicitar ampliación a 24 meses** si piensa que no va a poder ejecutar el presupuesto concedido en 15 meses
 - **Fecha de corte para solicitar coste reales adicionales** siempre que el gasto no se pueda cubrir con una transferencia de otras partidas concedidas ([Guía de solicitud y gestión del Apoyo a la inclusión en FP KA121-VET](#))



Puesta en marcha del proceso intermedio

Para
apuntar

Finales de mayo de 2024: correo electrónico con instrucciones para solicitar la ampliación de la duración de 15 a 24 meses y solicitar costes reales (*si no lo habéis hecho ya durante los 12 primeros meses del proyecto*).

=> la solicitud se realizará probablemente a través de **Ulises** (y no a través de BM, aunque la CE vaya a desarrollar una sección de enmiendas).



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



UE23

PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

3

Actualización Plan Erasmus e informes KA120



Qué establece la normativa

14. SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACREDITACIONES

La Agencia Nacional supervisará la aplicación de la acreditación Erasmus, de conformidad con las normas establecidas en la Guía del programa que dio lugar a la concesión de la acreditación y con arreglo a las normas de calidad Erasmus.

Si la supervisión revela deficiencias, la Agencia Nacional formulará recomendaciones o instrucciones obligatorias para subsanar la situación. Si resultase necesario, la Agencia Nacional podría adoptar medidas correctoras adicionales, tal como se expone en la Guía del programa que dio lugar a la concesión de la acreditación.

 Anexo 5

Qué establece la normativa

Basándose en el contenido del plan Erasmus aprobado, y como mínimo una vez en un período de cinco años, las organizaciones acreditadas deberán:

- informar sobre cómo han garantizado el cumplimiento de las normas de calidad Erasmus;
- informar sobre el avance en la consecución de los objetivos de su plan Erasmus;
- actualizar su plan Erasmus.

La agencia nacional podrá solicitar un informe de situación sobre los diversos elementos indicados anteriormente en su conjunto o por separado.

La agencia nacional podrá llevar a cabo una visita de seguimiento estructurada en sustitución de un informe de situación sobre la acreditación.

Teniendo en cuenta el rendimiento de la organización acreditada, constatado a partir de los informes, el seguimiento y los controles de calidad, o como resultado de cambios significativos en la organización, la agencia nacional podrá modificar la cantidad y las fechas de los informes de situación.

Además, las organizaciones acreditadas podrán solicitar voluntariamente actualizar su plan Erasmus. Teniendo en cuenta los argumentos presentados por la organización, la agencia nacional decidirá si la actualización está justificada. La actualización del plan Erasmus podrá incluir una solicitud para cambiar una acreditación de organización individual por una acreditación de coordinador de consorcio de movilidad, o viceversa.

Guía del programa 2023

- Informe de progreso/situación sobre la consecución de los objetivos del Plan Erasmus
- Informe sobre el cumplimiento de las Normas de calidad Erasmus
- Actualización del Plan Erasmus cuando haya caducado

Posibilidad de solicitar cambio de tipo de acreditación:
Individual <=> Consorcio

Informes de situación sobre la acreditación

Dos niveles de informes en instituciones acreditadas

Informes finales de cada proyecto KA121

- Se verifica la admisibilidad de las movilidades y de los costes
- Se verifica que la capacidad operativa es de calidad sobre la base de los comentarios y valoraciones de los participantes
- Se recuerda a los beneficiarios la importancia de tener en cuenta su estrategia a más largo plazo

Informes de progreso de la acreditación KA120

- Se monitoriza el impacto sobre la organización tal y como se ha establecido en los objetivos del Plan Erasmus
- Se monitoriza la calidad del sistema: manera de trabajar del beneficiario, estructuras y procesos puestos en marcha para asegurar la calidad de todas las actividades de movilidad

Plan Erasmus

Duración del Plan Erasmus, siempre entre 2 y 5 años (mientras la Acreditación dura hasta 2027)

Plan Erasmus: Actividades

En esta sección, se le pide que proponga una planificación a grandes rasgos de las actividades que desea organizar y de los participantes que desea apoyar con fondos del programa.

Las metas que propongan aquí no son vinculantes para su organización, ni para la Agencia Nacional ya que el número final de actividades realizadas puede depender de varios factores, incluyendo la disponibilidad de fondos.

Las metas propuestas se evaluarán teniendo en cuenta el grado en que sean realistas y adecuadas al tamaño y la experiencia de su organización así como a los objetivos de su Plan Erasmus. Los expertos que evalúen su solicitud podrán recomendar la revisión de los objetivos, a fin de que sean realistas o proporcionales a los fondos disponibles. Tenga en cuenta que en educación escolar, solo podrán actuar como socios de envío las escuelas en las que estén matriculados los alumnos.

¿A cuántos participantes desea apoyar con fondos del Programa? Proponga una estimación para al menos 2 años.

Revisar su solicitud de acreditación
=> La duración corresponde al nº de años para los que habéis indicado actividades

Año	Número estimado de estudiantes	Número estimado de personal
1	7	¿A cuántos participantes desea apoyar con fondos del Programa? Proponga una estimación para al menos 2 años.
2	8	
3	8	
4	10	
5	10	

Año	Número estimado de estudiantes	Número estimado de personal
Año 1	6	2
Año 2	6	2

Agenda de actualizaciones e informes

Por confirmar en los próximos meses: en teoría antes de la presentación de propuestas 2024 (pero depende del desarrollo de BM)

Beneficiarios con Acreditación obtenida en 2020 con Plan Erasmus de 2 años deberán:

1- Actualizar el Plan Erasmus => prolongar o cambiar

No se fomenta el cambio de objetivos, ya que se valora la estabilidad, salvo si:

- ➡ La experiencia lograda permite definir objetivos más precisos/realistas
- ➡ Se plantea cambiar de tipo de acreditación Individual <=> Consorcio

2- Informe sobre la consecución de los objetivos del Plan Erasmus

3- Informe sobre el cumplimiento de las Normas de calidad Erasmus

Calendario por determinar en el futuro

Beneficiarios con Acreditación obtenida en 2020 con Plan Erasmus > 2 años
Beneficiarios con Acreditación obtenida a partir de 2021

Actualización del Plan Erasmus

- ➔ Para las instituciones que modificarán sus objetivos: se facilitará una plantilla que diseñará SEPIE y que se subirá como anexo a los informes de acreditación en BM (por confirmar)
- ➔ La actualización del Plan Erasmus no se evaluará externamente, será el SEPIE quién dará su conformidad o no.
- ➔ Para las instituciones que prolongarán su Plan Erasmus, se activará casilla correspondiente.

Update request

Would you like to request changes to your Erasmus Plan objectives or accreditation type? *

Yes, I would like to request changes to the Erasmus Plan / No, I would like to prolong it

Please go to section '[Annexes](#)' and upload a document with your proposed Erasmus Plan update. Make sure to use a template approved by your National Agency.

Actualizaciones e informes de acreditación en BM

- ➔ La CE ha informado de que ha dado de alta las acreditaciones en BM (se accederá con cuenta EU Login vinculada con email de la persona de contacto indicada en KA120-VET).
- ➔ SEPIE irá activando las modalidades de informes y actualizaciones según un calendario por determinar, según las duraciones del Plan Erasmus y el grado de desarrollo de las herramientas.
- ➔ El calendario se define a nivel nacional y no a nivel europeo, para poder organizar los procesos de revisión y evaluación.
- ➔ Los datos de los proyectos KA121 deberán estar actualizados en BM porque se volcarán en los informes de acreditación.
- ➔ La evaluación de los informes de acreditación se realizará por parte de expertos externos.

Informe de progreso del Plan Erasmus

Objetivo del informe:

Mostrar que se ha conseguido utilizar las actividades de movilidad Erasmus+ de manera estratégica, como instrumento de la mejora de la institución beneficiaria.

Justificar los cambios y variaciones de manera clara. En caso de haberse producido problemas inesperados o nuevas oportunidades, explicar cómo se ha adaptado y superado las dificultades (la puntuación del informe (X/50) se tendrá en cuenta en la asignación de fondos)

El informe mostrará los objetivos de vuestro Plan Erasmus y aparecerán también los datos de los proyectos KA121-VET: nº, tipo y características tal y como están registrados en BM.

Qué información se pedirá para cada objetivo:

- Ajustes
- Actividades de movilidad
- Progreso
- Impacto
- Evidencias

Informe de progreso/situación del Plan Erasmus

Crterios
de
evaluación

Erasmus Plan
progress report
(50 points)

The extent to which:

- the beneficiary has made useful adjustments to their planning in order to account for contextual developments, changed organisational needs, new opportunities and other evolving circumstances during implementation
- the number, type and combination of Erasmus+ mobility activities chosen by the beneficiary have been appropriate and effective means of progressing towards their Erasmus Plan objectives
- the beneficiary has achieved relevant progress on their Erasmus Plan objectives
- if relevant, the beneficiary has clearly and convincingly explained lack of progress for some the planned objectives
- the work on Erasmus Plan objectives has had a wider impact for the beneficiary organisation (and their consortium, if applicable)
- the reported measurements, facts, observations and findings support the beneficiary's claims about the progress and impact they have achieved
- for mobility consortium coordinators: the beneficiary has demonstrated that their implementation practice and choice of consortium members correspond to the stated purpose of the consortium

Informe de cumplimiento de las Normas de calidad Erasmus

➔ Objetivo del informe:

Al solicitar la acreditación, la organización ha suscrito a las Normas de Calidad Erasmus, por lo que se pretende **evaluar su compromiso**.

➔ Las Normas de calidad Erasmus son muy amplias, y según la idiosincrasia del proyecto, algunas cuestiones pueden tener más importancia que otras. En todo caso, hay que explicarlo bien.

➔ Información requerida sobre los Principios básicos y gestión, aspectos destacados:

- Inclusión, Digitalización y Sostenibilidad medioambiental (cada punto con 1000 c.)
- **Participación activa en la red de organizaciones Erasmus+** (2000 c.): para el desarrollo del Área Europeo de Educación, se recomienda trabajar con centros de FP homólogos, recibir sus estudiantes, participar en intercambios de BBPP y TCAs, y actividades de ex participantes (Euroaprendices) y ayudar a organizaciones que tienen menos experiencia
- Quién se ha encargado de las tareas fundamentales (2000 c.)
- Integración de los resultados de aprendizaje en su institución (3000 c.)

Informe de cumplimiento de las Normas de calidad Erasmus

- ➔ Información requerida sobre la organización de movilidades de calidad y el apoyo a los participantes:
 - Aspectos relativos a los seguros y la seguridad de los participantes
 - Analizar la evaluación de los resultados de aprendizaje y su reconocimiento
- ➔ Difusión interna y externa de los resultados de los proyectos y del conocimiento adquirido
 - Explicar cómo organiza las medidas de concienciación de todo el centro en relación con Erasmus+
 - Explicar si ofrece a los ex-participantes la posibilidad de compartir su experiencia con sus iguales

Informe de cumplimiento de las Normas de calidad Erasmus

Basic principles and good management of mobility activities (20 points)

The extent to which:

- the beneficiary has made relevant contributions to the basic principles of the Erasmus accreditation
- the beneficiary established a clear allocation of core tasks, and has ensured that the performed work is appropriately supervised and valorised
- the beneficiary integrated the results of mobility activities in their regular work
- for mobility consortium coordinators: the beneficiary managed their consortium in line with the quality standards for good management of mobility activities in a mobility consortium

Providing quality and support to the participants (20 points)

The extent to which:

- the beneficiary has identified and addressed the practical and legal requirements for health and safety of participants in mobility activities (including relevant insurance coverage)
- the procedures for selection of participants were transparent, fair and inclusive
- the beneficiary set up effective monitoring and mentoring arrangements
- the beneficiary complied with the quality standards for definition, evaluation and recognition of learning outcomes

Sharing results and knowledge about the programme (10 points)

The extent to which:

- the beneficiary made concrete steps to make their participation in Erasmus+ widely known within their organisation (or consortium) and to create opportunities for participants to share their experience with their peers
- the beneficiary made concrete steps to share the results of their Erasmus+ activities with other organisations and the public
- the beneficiary made concrete steps to make their participation in Erasmus+ known in their community and in the wider public
- the beneficiary informed their participants about the source of their grant


Criterios de evaluación

Revisar la evaluación de la calidad de la acreditación

e-sepie

ulises
PLATAFORMA DE APOYO DE ERASMUS+



PIC/OID	Presupuestos	Actividades	Pagos y Cobros	Calidad	Comunicaciones	Documentos
				CALIDAD		
						
				Resultado de la elegibilidad y/o evaluación...		

Indicar referencia Acreditación KA120

La Acreditación está condicionada a:

- mejoras/ corrección de aspectos negativos subrayados por los expertos
- cumplimiento de las normas del programa



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA EDUCATIVA Y MOVILIDAD

200150M

U23

PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



www.sepie.es



www.erasmusplus.gov.es



sepie@sepie.es

#ErasmusPlus

